

CURSO »

# Operador Económico Autorizado regional Edición 12

DIRECCIÓN »

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ([www.iadb.org](http://www.iadb.org))  
a través de su Sector de Integración y Comercio.

## COLABORADORES



**El Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES)** (<http://www.indes.org>). Contribuye en la revisión pedagógica de los materiales y la formación de tutores.

**La Fundación Centro de Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET)** colabora en el

seguimiento académico de los participantes a través de su plataforma formativa.

**La Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG SICA)** ([www.sica.int/sgsica/](http://www.sica.int/sgsica/)). Aporta los materiales del curso.

## OBJETIVOS



### Objetivos generales

- Sistematizar el conocimiento sobre el Programa de Operador Económico Autorizado (OEA) como instrumento de mejora de la seguridad de la cadena logística, de promoción de la facilitación del comercio y de integración en los mercados regionales y globales.

### Al finalizar el curso, los participantes aprenderán a:

- Fortalecer el conocimiento teórico y práctico de la figura del OEA en la región de América Latina y Caribe entre las administraciones públicas y, en especial, las aduaneras y el sector privado. Para ello, se utilizará el conocimiento generado en la región en los últimos años y también las buenas prácticas internacionales en la materia.

- Contribuir al enriquecimiento técnico y la sostenibilidad de los Programas OEA vigentes y los nuevos programas en diseño presentando a la figura como elemento dinamizador de cambios y reformas sustantivas en las administraciones de aduanas y en su relacionamiento con el sector privado.
- Abordar la necesaria participación del sector privado en el Programa OEA mediante la generación y presentación de información práctica relacionada con su rol, responsabilidades y oportunidades en el marco del programa.
- Proporcionar un marco de referencia teórico y práctico sobre la internacionalización de los programas mediante la suscripción de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo.
- Promover la red regional técnica de especialistas en materia relacionada con el Programa de OEA.



Este curso está dirigido **exclusivamente** a aquellos participantes que han sido invitados por el Programa Fortalecimiento de Capacidades en Integración, Comercio y Cooperación Regional. Los participantes deberán:

- Se seleccionarán **45 participantes**. Su perfil se corresponderá, en términos generales, con funcionarios técnicos de aduanas que sean parte de los equipos del OEA, que tengan proyección futura para integrarse en los equipos de los programas OEA y funcionarios de instituciones con funciones de control fronterizo que participen o vayan a participar en los programas OEA.
- Los participantes deberán poseer una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, tres años relacionada con temas de los programas OEA.



**El precio del curso por participante sin beca asciende a 3.000 USD.**

No obstante, con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concede **45 becas** a todos los participantes latinoamericanos que superen el proceso de selección.

## METODOLOGÍA



El curso es virtual y se desarrolla en una plataforma telemática en la que un grupo reducido de participantes (45) comienzan y finalizan su capacitación al mismo tiempo. Durante este período, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado. Y el diseño de las actividades está orientado al aprendizaje colaborativo entre los participantes, y entre éstos y el profesor del curso.

## PERSONAL DOCENTE



### DIRECTOR DEL CURSO Y COORDINADOR

**Eva Mª Pedruelo** - Inspectora de Hacienda del Estado, desempeña el puesto de coordinadora/asesora en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria Española. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid. Es la persona responsable de la figura de Operador Económico Autorizado en España. Participa como representante del Estado Español en los desarrollos normativos que afectan a esta figura. En el ámbito interno coordina, dirige e impulsa las instrucciones internas, las especificaciones técnicas de las aplicaciones informáticas, la formación, etc en materia de OEA. Ha participado en los acuerdos de reconocimiento mutuo de la figura del OEA con Japón y con EEUU. La Organización Mundial de Aduanas le reconoció como “World Customs Organization Customs Technical and Operational Advisor in the Authorized Economic Operator field” en el año 2012.



**Diego Casella** - Coordinador del Programa OEA del Uruguay. Ingeniero graduado en la Universidad de la Republica del Uruguay (UDELAR) cuenta con un Posgrado en Administración de Empresas y con estudios de Maestría en Dirección de Empresas en la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL). Coordinador responsable para Uruguay en el diseño e implementación del Programa Operador Económico Autorizado. Docente en cursos de Implantación de Sistema de la Calidad según norma UNIT- ISO 9001:2015 en Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT). Integrante del Comité Especializado de Seguridad en la Cadena de Suministro en Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) desde 2015. Ha realizado Asistencia Técnica en Implementación de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y Programa Operador Económico Autorizado. Escuela Formación Aduanera de la Habana - Cuba.



**Sindy Álvarez Carranza** - Especialista OEA Aduana de Costa Rica. Licenciada en Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica. Posee 8 años de experiencia en el sector público costarricense, en materia tributaria y aduanera. Actualmente se desempeña como Especialista OEA para el Programa de Facilitación Aduanera para el Comercio Confiable en Costa Rica (PROFAC). Imparte charlas sobre el Operador Económico Autorizado (OEA) en su país. Tutora del curso OEA en el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social-BID.



**María Iris Céspedes Núñez** - Es Directora de Asuntos Internacionales y Coordinadora del programa OEA de la Dirección General de Aduanas de Costa Rica. Con veinte años de experiencia aduanera, en los que también se ha desempeñado como Jefe en Valoración Aduanera, Subgerente y Gerente de Aduana, ha representado al Servicio Nacional de Aduanas en distintos foros internacionales relacionados con el OEA, y se ha dedicado a la facilitación de comercio, propiedad intelectual, seguridad de la cadena logística y en negociaciones de tratados de libre comercio y la unión aduanera centroamericana. Es profesora universitaria de la carrera de Comercio Internacional y Certificada por la Organización Mundial de Aduanas como experta en programas de OEA.



**Iván Alfonso Cortés Sanabria** - Administrador de Empresas, Magíster en Administración, con experiencia en las áreas de Seguridad de la Cadena Suministro de Comercio Exterior, Control Aduanero, Origen de Mercancías, Acuerdos Comerciales y en la implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad basados en la norma NTC ISO 9001:2009. Actualmente desempeña su labor profesional en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, colaborando en diferentes áreas en calidad de Jefe Coordinación Operador Económico Autorizado, Especialista OEA, Consultor en Origen de Mercancías, Jefe Coordinación de la Dinámica de los Procesos, Jefe División de Organización y Control de Calidad, y Asesor de la Dirección General. Entre los resultados alcanzados se encuentran: Implementación del Programa Operador Económico Autorizado en Colombia, Implementación Sistema Gestión de Calidad y Control Interno - DIAN, Implementación de Normalización y estandarización de estructuras documentales - PROYECTO MUISCA, Implementación Sistema de Gestión de Calidad - Administración Especial de Grandes Contribuyentes y la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad para el proceso de Importación Ordinaria, en las Administraciones Especiales de Aduanas de Bogotá y Servicios Aduaneros Aeropuerto el Dorado.



**Jovanny Feliz** - Especialista OEA Aduana de República Dominicana. Abogado graduado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana, con especialidad en liderazgo del Miami Dade College (Estados Unidos). Posee más de 10 años de servicio en la Aduana Dominicana, donde ha ejercido funciones técnicas y operativas. Impulsó el diseño e implementación del Programa Operador Económico Autorizado (OEA) de la República Dominicana, y participó en misiones de apoyo para la implementación del programa OEA en la región de Latinoamérica y el Caribe. Ha recibido entrenamientos en seguridad y aduanas por parte del CBP y el C-TPAT de los Estados Unidos, así como formación especializada en comercio, integración y educación virtual por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).



**Víctor Pérez Rodas** - Jefe de la Unidad OEA Aduana de Guatemala. Licenciado en Administración de Empresas Universidad Mariano Gálvez. Maestría en Administración Tributaria Universidad Galileo. Egresado de la Escuela Centroamérica de Administraciones Tributarias-ECAT. Egresado del programa número 60 de la Organización Mundial de Aduanas. Miembro del Comité Técnico Coordinador de América de la figura del Operador Económico Autorizado, el cual desarrollo la Estrategia Regional de América sobre el OEA, la cual fue autorizada por los directores de aduana de los servicios aduaneros de América en Panamá, en abril del año 2013. Apoyo técnico a los grupos normativos de los servicios aduaneros de Centroamérica, en el desarrollo de los lineamientos regionales sobre la figura del OEA.



**Jorge Alberto Yany Teillery** - Jefe del Departamento de Desarrollo e Implementación del Operador Económico Autorizado (OEA) en Chile. Tiene más de 17 años de experiencia en el estudio y análisis económico, y desde el año 2000 desempeña distintos cargos en el Servicio Nacional de Aduanas de Chile, donde se ha especializado, preferentemente, en el desarrollo de investigaciones en las áreas de Evasión de Tributos Aduaneros, Impacto Económico de los Tratados de Libre Comercio y la Implementación de Herramientas de Facilitación del comercio internacional. En este aspecto, destaca haber sido becario en la Organización Mundial de Aduanas en Bruselas (2012) y en la Japan International Cooperation Agency (JICA), en Osaka (2010). Además, participa activamente en el ámbito académico, destacando como docente en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el Magister de la Universidad de Valparaíso, y en el Programa de Formación de Funcionarios de la Aduana de Chile. En los últimos años ha ampliado su especialización en educación, alcanzando certificaciones en “herramientas de evaluación” (2014), “tutoría y docencia on-line” (2015) y “modelo de enseñanza y evaluación por competencias” (2016).

## MÓDULO 0

MANEJO DEL AULA VIRTUAL • 3 días

## MÓDULO 1

CONTEXTO, OBJETIVOS Y PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO • Iván Alfonso Cortés Sanabria • 7 días

• Contexto del Operador Económico Autorizado. • El Operador Económico Autorizado. • Pasos para la Implementación de un Programa OEA. • Marco y Estado Actual de los Programas Vigentes a Nivel Mundial.

## MÓDULO 2

REQUISITOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO • Jovanny Feliz • 7 días

• Metodología para la Identificación de Requisitos y Beneficios del Programa OEA. • Requisitos del Operador Económico Autorizado. • Beneficios del Operador Económico Autorizado.

## MÓDULO 3

PROCESO DE AUTORIZACIÓN Y CAUSALES DE SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN • Víctor Pérez Rodas • 7 días

• Proceso de Autorización. • Conocimientos del Equipo de Certificación y cómo Obtenerlos. • Causales y Procedimientos de Suspensión y Cancelación.

## SEMANA DE RECUPERACIÓN INTERMEDIA

## MÓDULO 4

PASOS DE PREPARACIÓN PARA SER OEA Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD ADUANERA • Sindy Álvarez Carranza y María Iris Céspedes Núñez • 7 días

• Lineamientos a Seguir por los Operadores para Ser OEA. • Información mínima que debe contener la Auto-evaluación. • Proceso de verificación del cumplimiento de requisitos del OEA. • Requisitos y técnicas de comprobación del cumplimiento de OEA. • Obligaciones que Deben Mantener los OEA.

## MÓDULO 5

EL OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERA Y DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y GLOBAL DE LOS MERCADOS • Viviana López • 7 días

• El OEA y la Gestión Coordinada en Fronteras. • El OEA y la Gestión del Riesgo Aduanero, Fiscal y Parafiscal. • El OEA y la Integración Regional y Global de los Mercados.

## PROGRAMA

## MÓDULO 6

### LOS ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO (ARMS) PARA ASEGURAR Y FACILITAR EL COMERCIO GLOBAL • Juan Antonio Arroyo • 7 días

• Reconocimiento Mutuo en el Ámbito del OEA. • Retos y Dificultades de los ARM. • Diseño de una Estrategia de Negociación.

## SEMANA DE RECUPERACIÓN INTERMEDIA

Nota: Los presentes materiales han sido revisados a la luz de las decisiones ministeriales tomadas en el marco de la Novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Bali, Indonesia, en diciembre de 2013. Los ajustes fueron realizados con la finalidad de reflejar un mayor alineamiento entre la temática del curso y las prioridades identificadas en la Declaración Ministerial y decisiones de Bali, en la que participaron todos los miembros del BID.

Declaración de Bali

### CERTIFICACIÓN



El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, a través de su Sector de **Integración y Comercio en colaboración con el Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del BID (INDES)** del Sector de Aprendizaje y Conocimiento, expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación.

La Dirección del curso, basándose en la evaluación de cada tutor sobre la participación en las actividades propuestas, será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma.

### POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD



Al finalizar el curso los participantes realizarán una encuesta de evaluación del mismo. La Fundación CEDDET garantiza el completo anonimato en las respuestas, ya que todos los datos de las encuestas se almacenan directamente en el servidor de una Notaría en España y permanecen custodiados por ella.

### PATROCINIO



**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** ([www.iadb.org](http://www.iadb.org)) a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con **El Instituto para la Integración de América Latina y Caribe (INTAL)** ([www.iadb.org/es/intal](http://www.iadb.org/es/intal)).

CON LA PARTICIPACIÓN DE:

